

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas

INFORMACIÓN DE MEDIOS S. A. INFOMEDIA

Ciudad.-

En cumplimiento de mis funciones de Comisario de **INFORMACIÓN DE MEDIOS S. A. INFOMEDIA**, para lo cual fui designado por la Junta General de Accionistas para cumplir con lo dispuesto en los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, expongo a ustedes lo siguiente:

He revisado los estados financieros que comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo por el método directo y las Notas a los Estados Financieros, al 31 de diciembre del 2014, mismos que son responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros y, sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales de la Junta General y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

El examen se realiza en base de pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros incluyendo también la revisión de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros, considerando que éste análisis provee una base razonable para expresar una opinión.

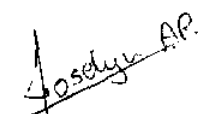
En mi opinión, los referidos estados financieros, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **INFORMACIÓN DE MEDIOS S. A. INFOMEDIA**. Igualmente la administración de la Compañía, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General y el Directorio.

Así mismo informo que, los procedimientos de control interno aplicados por la compañía **INFORMACIÓN DE MEDIOS S. A. INFOMEDIA** son los adecuados.

Finalmente estoy dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, y considero que el desenvolvimiento de la Compañía en esta fecha está ajustado a las normas de una buena administración.

De requerir los señores Accionistas, información adicional, estaré dispuesta a proporcionarla.

Atentamente,



JOSELYN ALVAREZ P.
COMISARIO
CI: 095417266-4